

## RESUMEN EJECUTIVO

### Entidad Pública:

Entidad Desconcentrada: Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENAVER.

### Referencia:

Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI) del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENAVER, al 30 de noviembre de 2023 (Con Observaciones de Control Interno).

### Informe:

MDPyEP/UAI/REL/Nº 003/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023.

### Objetivo:

El presente Relevamiento de Información Específica, se encuentra orientado a:

- Establecer el grado de auditabilidad y la existencia de la información y documentación relacionada con la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información - PISI del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENAVER, para la ejecución de una auditoría de cumplimiento.
- Determinar la predisposición de brindar información y documentación de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, y
- Si bien no es un objetivo del Relevamiento de Información Específica en el presente caso se establecerá la elaboración, aprobación, presentación e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información - PISI.

### Objeto:

Toda documentación relacionada con la elaboración, aprobación, presentación e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información – PISI.

### Observación de Control Interno

- 4.1 **Falta de elaboración, aprobación, presentación e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información – PISI del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENAVER.**
- 4.2 **Incumplimiento a las Funciones por el Responsable de Seguridad de la Información – RSI.**

*"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"*



#### 4.3 Incumplimiento a las funciones del Comité de Seguridad de la Información – CSI.

##### Conclusión:

Como resultado del Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración, aprobación, presentación e implementación del Plan Institucional de Seguridad a la Información – PISI del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENADEX, entidad bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP se concluye, lo siguiente:

- Producto de la acumulación de evidencia y del análisis objetivo, consideramos que el Plan Institucional de Seguridad a la Información – PISI del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENADEX, **NO ES AUDITABLE**, debido a que a la fecha no se encuentra implementado, si bien se ha elaborado y presentado mediante Nota con CITE: CAR/SNV/DGE/USP N°0025/2021 en fecha 14 de octubre de 2021 a la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación – AGETIC, en cumplimiento a la Resolución Administrativa AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre de 2017 y el Decreto Supremo N° 2514 de fecha 9 de septiembre de 2015, éste no se encuentra actualizado.

Toda vez que, de acuerdo al “Informe Técnico” de fecha 4 de enero de 2023, emitido por la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación – AGETIC, determinó que se remita una nueva versión actualizada del Plan Institucional de Seguridad a la Información – PISI.

- Por lo expuesto en el párrafo anterior del presente informe la Dirección General Ejecutiva de la entidad, no se encuentra con la disposición de proporcionarnos información y documentación relacionados al objeto del citado Relevamiento de Información Específica.
- El Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones – SENADEX, no ha dado cumplimiento en su integridad a los Lineamientos para la Elaboración e Implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del Sector Público, aprobado con Resolución Administrativa AGETIC/RA/0051/2017 del 19 de septiembre de 2017 y el Decreto Supremo N° 2514 de fecha 9 de septiembre de 2015, por lo que, se estableció observaciones de control interno y se sugirió acciones correctivas inmediata por parte de los ejecutivos y responsables designados de la entidad.

Es cuanto se informa su autoridad, para fines consiguientes.

FIC/wmc  
Cc: Archivo UAI  
Fs. dos (2)

*"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"*